

Anuncio # 2025-3436

Lista provisional de admitidos y excluidos para plaza vacante de Arquitecto/a

Publicado el 4/11/25, BOP número 209

Datos del Anunciante

Sección:

Administración Local

Órgano Emisor:

Ayto. de Alcañiz

Departamento:

Ayto. de Alcañiz

Boletin PDF Imprimir Anuncio

Aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2867, de 21 de octubre de 2025, segra 931181, la lista provisional de admitido/as y excluido/as, para el proceso selectivo para la cobertura de una plaza vacante de Arquitecto/a, adscrita al área de Urbanismo, perteneciente a la plantilla de personal Funcionario/a del Ayuntamiento de Alcañiz, por el presente se procede a su publicación.

Visto que en los diferentes boletines (BOP Teruel núm. 84 de 8 de Mayo de 2025, BOA núm. 88, de 12 de Mayo de 2025, BOE núm. 122, de 21 de Mayo de 2025) se procedió al anuncio de la Resolución de Alcaldía nº 1089, de fecha 30 de Abril de 2025 aprobando las bases que rigen la convocatoria para la cobertura, en propiedad, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza vacante de Arquitecto/a, adscrita al área de Urbanismo, perteneciente a la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025 (BOP de Teruel nº 76 de fecha 24 de Abril de 2025).

Visto que, con fecha 18 de Junio de 2025, finalizo el plazo de solicitudes para la presentación de instancias y, una vez comprobada la documentación aportadas por las personas aspirantes, mediante la presente,

RESUELVO

"PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitido/as y excluido/as para la plaza de Arquitecto/a adscrita al área de Urbanismo como se indica a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Ballester Espada, Maria de los Pueyos
2	Chamorro Julve, Laura
3	Jubierre Zapater, Marcos
4	Laguens Samperi, Juan Antonio
5	Laguens Samperi, Miguel Ángel
6	León Lilao, Pablo Manuel
7	Monserrat Tolos, Irene
1	

8	Monserrat Tolos, Maria de los Ángeles
9	Ortega Medel, Isabel
10	Pérez Zuriaga, Jesús
11	Rosel Saldaña, Jorge
12	Sangüesa Pardo, María Inmaculada
13	Sariñena Fando, Javier Damián

ASPIRANTES EXCLUIDOS

SEGUNDO- Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para que las personas aspirantes excluidas puedan subsanar aquellos defectos que sean subsanables.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel así como en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz y en la Web Municipal.

Alcañiz, a fecha de firma electrónica.





Plaza San Juan 7. 44001, Teruel (Teruel). Tfno. 978 647 400

^{*} Ninguno.